

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-008-2024 SIN  
CONCURRENCIA DE COMITÉ SEGUNDA VUELTA**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA  
CÁMARA SENSORIAL Y ADQUISICIÓN  
DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA  
EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD  
JALISCO”**

09 de agosto de 2024

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 13:00 horas del 09 de agosto de 2024 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen el final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, correspondientes al procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-008-2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, denominada **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA CÁMARA SENSORIAL Y ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, el cual se llevara con **RECURSO ESTATAL DEL EJERCICIO 2024** de acuerdo con el presupuesto asignado, y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 9.1 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por el **LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA** COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

**Primero.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a), 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 9 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante del Órgano Interno de Control verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1		

**Segundo.**- En virtud de que no se presentó un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también de acuerdo al numeral 14 inciso a) de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LSCC-008-2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA VUELTA**, denominada **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA CÁMARA SENSORIAL Y ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en los estrados del **ORGANISMO** por un término de 05 días hábiles.

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **13:10** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

**CONSTE.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA</b>	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
<b>C. BEATRIZ RAMÍREZ JIMÉNEZ</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
<b>DRA. CAROLINA PRECIADO SERRANO</b>	REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE  SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS EN SALUD DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		
<b>C. IVONNE NALLELY CASTAÑEDA GARCÍA</b>	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----